

**Notificación de vencimiento de la elegibilidad a los diez (10) años de edad**  
**Notification of Age Ten (10) Eligibility Expiration**

FECHA:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CLIENTE

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE VENCIMIENTO DE LA ELEGIBILIDAD A LOS DIEZ (10) AÑOS DE EDAD**

Actualmente, su hijo(a) es cliente de la Administración de Discapacidades del Desarrollo (DDA, por sus siglas en inglés). La elegibilidad de su hijo(a) ante la DDA vence el día de su cumpleaños número diez. Para que su hijo(a) continúe siendo elegible para recibir servicios de la DDA, usted debe volver a solicitar la elegibilidad antes de que su hijo(a) cumpla los diez años. Debe determinarse nuevamente que su hijo(a) es elegible bajo una de las siguientes condiciones:

Discapacidad intelectual, parálisis cerebral, epilepsia, autismo, otro trastorno neurológico u otro trastorno similar a la discapacidad intelectual.

Hemos adjuntado la *Tabla de Documentación Requerida* para informarle qué necesita para llevar a cabo esta nueva determinación.

**¿Cómo vuelvo a presentar la solicitud?**

Comuníquese con el personal de Ingresos y Elegibilidad de la DDA al menos 90 días antes del cumpleaños número diez de su hijo(a) para solicitar un paquete para presentar una nueva solicitud. Puede hacer esto por escrito o llamando al número telefónico que aparece más adelante. Se le enviará por correo un paquete de solicitud. También puede obtener los documentos para la solicitud en línea, visitando <https://www.dshs.wa.gov/dda/consumers-and-families/eligibility>.

**¿Qué sucede si no vuelvo a solicitar la elegibilidad?**

Si no solicita un paquete de nueva solicitud de elegibilidad o si no devuelve la solicitud al menos 60 días antes del cumpleaños número diez de su hijo(a), la elegibilidad de su hijo(a) ante la DDA vencerá el día de su cumpleaños número diez. Si su hijo(a) recibe un servicio pagado de la DDA, este servicio finalizará el día de su cumpleaños número diez.

**El vencimiento de la elegibilidad ante la DDA no afectará su participación en programas de Educación Especial ni su elegibilidad para SSI, ni afectará a ningún otro servicio que esté recibiendo del DSHS, como Medicaid, TANF o cupones de alimentación.**

Por favor responda lo antes posible, pero al menos 90 días antes del décimo cumpleaños de su hijo(a). Si no recibimos noticias tuyas, asumiremos que no desea continuar la elegibilidad de su hijo(a) ante la DDA. Sin la documentación apropiada que certifique una condición elegible, en el momento en que su hijo(a) cumpla 10 años, la elegibilidad de su hijo(a) ante la DDA y los servicios proporcionados por la DDA concluirán el día de su cumpleaños diez (10).

Si tiene preguntas o desea solicitar un paquete, comuníquese con:

---

NOMBRE

NÚMERO TELEFÓNICO

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

Puede solicitar una copia de las reglas estatales que rigen la elegibilidad (WAC 388-823) o consultarlas en línea en <https://www.dshs.wa.gov/dda/consumers-and-families/eligibility>.

Adjuntos: Tabla de documentación requerida

Cc: Archivo del cliente  
Representante legal

**Tabla de documentación requerida**

CONDICION DE DISCAPACIDAD	EDAD	DIAGNÓSTICO	PERSONA QUE REALIZA EL DIAGNÓSTICO	OTROS REGISTROS
Discapacidad intelectual	4 años de edad o más	Discapacidad intelectual	Un psicólogo con licencia, psicólogo escolar certificado en Washington, u otro psicólogo escolar certificado por la Asociación Nacional de Psicólogos Escolares	Reporte psicológico completo que incluya una calificación de CI en escala completa más de dos desviaciones estándar por debajo de la media, y calificación de prueba de habilidades adaptativas más de dos desviaciones estándar por debajo de la media, elaborado en los últimos 36 meses.
Parálisis cerebral	4 años de edad o más	Parálisis cerebral Cuadruplejía Hemiplejía Diplejía	Médico acreditado	Aparición antes de los tres (3) años de edad, e información que apoye la necesidad de asistencia física directa diaria en dos o más áreas (sanitario, baño, alimentación, vestido, movilidad o comunicación).
Epilepsia	4 años de edad o más	Epilepsia o Trastorno convulsivo	Neurólogo certificado por Junta	Diagnóstico basado en la historia médica y pruebas neurológicas, confirmación de un médico o neurólogo de convulsiones sin control constantes o recurrentes, y prueba de habilidades de adaptación que muestre limitaciones importantes en el funcionamiento adaptativo más de dos desviaciones estándar por debajo de la media.
Autismo (según el DSM-IV-TR)	4 años de edad o más	Autismo o trastorno autista Según 299.00 en el DSM-IV-TR	Un psicólogo acreditado, un médico acreditado o un enfermero profesional avanzado registrado (ARNP, por sus siglas en inglés) asociado con un centro de autismo, centro de desarrollo o centro de excelencia, o un: Neurólogo, psiquiatra o pediatra del desarrollo y comportamiento certificados por Junta	Evaluación completa de acuerdo con DSM-IV-TR que cumpla con todos los criterios de diagnóstico, evidencia de retraso o funcionamiento anormal antes de los cinco (5) años de edad en habilidades, sociales, del lenguaje o de comunicación o en juego simbólico o imaginativo, y prueba de habilidades de adaptación que muestre limitaciones importantes en el funcionamiento adaptativo más de dos desviaciones estándar por debajo de la media.
Trastorno de espectro autista (de acuerdo con DSM-5)	4 años de edad o más	Trastorno de espectro autista 299.00 Según el DSM-5	Un psicólogo acreditado, un médico acreditado o un enfermero profesional avanzado registrado (ARNP, por sus siglas en inglés) asociado con un centro de autismo, centro de desarrollo o centro de excelencia, o un: Neurólogo, psiquiatra o pediatra del desarrollo y comportamiento certificados por Junta	Evaluación completa de acuerdo con DSM-V que cumpla con todos los criterios de diagnóstico, evidencia de retraso o funcionamiento anormal antes de los cinco (5) años de edad prueba de habilidades de adaptación que muestre limitaciones importantes en el funcionamiento adaptativo más de dos desviaciones estándar por debajo de la media, y FSIQ una desviación estándar o más por debajo de la media.
Discapacidad intelectual, parálisis cerebral, epilepsia, autismo, otra condición neurológica o similar a la discapacidad intelectual	4 años de edad o más	Trastorno neurológico o cromosómico conocido por causar deficiencias en habilidades intelectuales y de adaptación	Médico acreditado	Calificación de CI en escala completa más de 1.5 desviaciones estándar por debajo de la media, y prueba de habilidades de adaptación que muestren limitaciones importantes en el funcionamiento adaptativo más de dos desviaciones estándar por debajo de la media, realizadas en los últimos 36 meses.

**Nota:** Este formulario es solamente una guía general y la DDA puede requerir información o evaluaciones adicionales. Esta documentación es el primer paso para determinar la elegibilidad. La elegibilidad para la DDA se determina de acuerdo con WAC Capítulo 388-823.